



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
10 DE MARZO DE 2015

Actas de las sesiones ordinarias de los días 25 de noviembre y 16 de diciembre de 2014.

Sin observaciones, se aprueban

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 8164/13 mediante la cual se ratifica la firma del Contrato de Promoción Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores PRH PIDRI 2011-0018 entre la Universidad de Buenos Aires, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1650/14 mediante la cual se designa al Profesor Gustavo ZORZOLI para desempeñar el cargo de Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires durante el periodo comprendido entre el 2/3/15 hasta el 2/3/19.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1651/14 mediante la cual se prorroga por seis (6) meses, a partir de la fecha con carácter improrrogable, la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 – de esta Facultad, al Sr. Agustín M. PERTIERRA.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1664/14 mediante la cual se designa con carácter excepcional y en los términos de lo dispuesto por la resolución C.S. Nº 4393/12, al Ing.Agr. Eduardo A. CROCE.

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1668/14 mediante la cual se crea, la Escuela de Educación Técnica de Nivel Secundario, dependiente del Rectorado, localizada entre la intersección la Avda. Roca y Avda. Escalada, Villa Lugano, C.A.BA.
2.983/15 Se aprueba el plan de estudios para el primer ciclo de dos (2) años de duración.
El Rector de la Universidad dispondrá la regulación en materia de régimen académico y Planta Funcional de la Escuela Secundaria Técnica creada por el Art. 1º de la presente resolución, conforme a los lineamientos establecido por el Convenio Marco celebrado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1851/14 mediante la cual se designa al profesor Edmundo L. PLOCHUK como miembro de la Comisión Técnica Asesora Nº 6 de Ciencias Agropecuarias y Salud Animal, en reemplazo del profesor Daniel J. MIRALLES.
7.824/15

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1902/14 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico y su Anexo suscriptos entre esta Facultad y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
8.902/15

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1903/14 mediante la cual se ratifica el Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y la Universidad de Antwerp (Bélgica).
8.907/15

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1905/14 mediante la cual se ratifica el Convenio Especifico suscripto por esta Facultad y BAYER S.A.
8.904/15

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1917/14 mediante la cual se ratifica la renovación del Convenio General de Colaboración Académica y su Addenda Ampliatoria suscriptos entre esta Facultad y la Universidad Nacional de La Pampa.
8.424/15

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1918/14 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Compañía de Tierras Tecka S.A.
8.472/15

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1919/14 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación suscripto entre esta Facultad y la Comunidad Qom Potae Napocna Navogoh (La Primavera) de Formosa.
8.435/15

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1920/14 mediante la cual se ratifica el Convenio, la Addenda Ampliatoria y Anexo Modificadorio suscriptos entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux, Provincia de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1921/14 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco de Colaboración, el Anexo Modificadorio y la Addenda suscriptos entre esta Facultad y la Municipalidad de Esteban Echeverría (Provincia de Buenos Aires).

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1922/14 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco de Asistencia Técnica, suscripto entre esta Facultad y el Laboratorio Biotech S.A.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2108/14 mediante la cual se designa al Mag. Jorge A. GUERRERO como Coordinador General de Actividades Deportivas Universitarias con una retribución mensual equivalente a la de Subsecretario de Universidad con dedicación exclusiva.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 186/15 mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes por el término de noventa (90) días al profesor Darío F. RICHARTE, en el desempeño de su cargo de Vicerrector designado por Resol. C.S. Nº 02/2014.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – Sr. Secretario de Coordinación Político-Institucional y Emergencia Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Lic. Javier RODRÍGUEZ E/nota de agradecimiento por el desempeño de la Lic. Cristina PLENCOVICH en la Edición 2014 de EDUCAGRO.

Se toma conocimiento

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 693/14 mediante la cual se rechaza el recurso de reconsideración interpuesto por la Vet. Cintia Inés María DEVESA y eleva al Consejo Directivo a fin de tratar la apelación interpuesta en subsidio por la Vet. DEVESA.

Se rechaza apelación



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 682/14 – Se designa a la Ing.Agr. Natalia C. 80.173/14 CADAVIZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 10/12/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
Se le limita la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 10/12/14.

Se aprueba

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 688/14 – Se deja sin efecto la resolución C.D. 392/14. 19.813/14 Se aprueba el Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Criadores de Hereford.
Se Sol. al Consejo Superior de la UBA ratifique el mencionado Convenio.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 696/14 – Se concede licencia sin goce de haberes 80.675/14 a la Dra. María G. LONGO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 6/2/15 hasta el 31/3/15, con motivo de haber obtenido una becas posdoctoral en el llamado “Jovem Talento – 3º Cronograma -Chamada de Projetos Nº 08/2014”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 697/14 – Se establecen las equivalencias de 73.537/14 asignaturas entre las distintas carreras que se dictan en esta Facultad con las asignaturas de las carreras de Tecnicatura en Floricultura y en Jardinería.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 699/14 – Se declara de Interés Institucional al 83.026/14 evento Malezas 2015: XXII Congreso Latinoamericano de Malezas (ALAM) – I Congreso Argentino de Malezas (ASACIM) “Ciencia y Producción: hacia un manejo racional”, que se llevará a cabo los días 9 y 19 de septiembre de 2015 en el Palais Rouge de la C.A.B.A.
Se autoriza el uso del logo distintivo de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 700/14 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing.Agr. Federico G. FRITZ al cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/12/14.

Se lo designa en el cargo ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/12/14 hasta el 31/3/15 y se le limita la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 1/12/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 702/14 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Biología, Matemática y Química** de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Gonzalo FENNER.

Se le considerarán aprobadas por equivalencia las asignaturas **Microbiología Agrícola y Ambiental, Legislación Agraria, Botánica Sistemática, Botánica Morfológica, Física Aplicada, Estadística General, Modelos Estadísticos, Informática, Bases Biológicas de la Producción Animal e Inglés** cuando el alumno cumplimente el Ciclo Básico Común.

Comunicarle que una vez cumplimentado el CBC, deberá rendir un coloquio de las asignaturas **Economía Agrícola, Economía Política, Climatología y Agrometeorología, Edafología e Introducción a la Química Agrícola y Ambiental**, con los temas indicados por las cátedras a fs. 307, 308, 310, 311 y 312.

No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Bioquímica Aplicada, Biomoléculas, Sociología y Extensión Agrarias, Química Aplicada, Física, Introducción a la Biofísica y Máquinas Agrícolas**.

Se resuelve el pase a Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 703/14 – Se designan al Ing.Agr. Rodrigo ETCHEMENDY RATTO y a la Srta. Carolina M. CONTI en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “E” y ayudante segundo suplente, de la Cát. de Porcinotecnia del Depto. de Producción Animal, a partir del 23/12/14 hasta el 31/3/15.

Se le concede licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. ETCHEMENDY RATTO en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 1/15 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. Natalia S. FORNERIS en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 5/1/15 hasta el 31/3/15.

Se designa a la Dra. Luciana L. COUSO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 2/15 – Se designa a la Lic. María E. ROMERO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/2/15 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 3/15 – Se propone al Consejo Superior de la UBA la renovación de la designación del Ing.Agr. Gustavo R. NIZZERO en el cargo de Profesor Contratado, a partir del 1/2/15 hasta el 31/1/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 11/15 – Se concede licencia sin goce de haberes al Lic. César E. CASO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 17/2/15 hasta el 31/3/15. Se designa a la Lic. Laura I. CAZORLA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, por igual período. Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, a partir del 17/2/15 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 12/15 – Se designa a la Ing.Agr. Cecilia BONAFINA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/2/15 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 13/15 – Se designa a la Srta. Noelia V. CALEFATO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 5/1/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 14/15 – Se designa a la Ing.Agr. Kelly MERCADO ÁLVAREZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/1/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 17/15 – Se concede el pase a la alumna Ana DE MENDONÇA a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 18/15 – Se modifica el artículo 2º de la resolución 66.716/14 C.D. 840/14 (Conceder pase al alumno Gonzalo M. FRUGONE a la carrera de Agronomía) que quedará redactado de la siguiente forma: “Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Biología, Matemática, Química y Física e Introducción a la Biofísica**, de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Gonzalo María FRUGONE”.

Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Introducción a la Química Agrícola y Ambiental, Química Aplicada, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Física Aplicada, Estadística General, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Inglés e Informática**, cuando el alumno FRUGONE cumplimente el Ciclo Básico Común.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 20/15 – Se designa al Ing.Agr. Sebastián VANGELI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 15/12/14 hasta el 31/3/15.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 15/12/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 21/15 – Se designa al Ing.Agr. Ignacio J. ZABALLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 10/12/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 26/15 – Se prorrogan las designaciones de la Dra. Silvia S. MIYAZAKI y del Ing. Agr. Carlos H. RODRÍGUEZ en los cargos de Directora y Subdirector, respectivamente, del “Laboratorio de Análisis de Producción Agroalimentarios del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 27/15 – Se prorroga la designación del Dr. Guido F. BOTTA en el cargo de Subdirector del Museo Universitario de Maquinaria Agrícola, de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 28/15 – Se prorroga la designación de la Lic. María C. PLENCOVICH en el cargo de Directora de la Carrera Docente de esta Facultad, a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 29/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Química General Aplicada, Física, Informática** y **Taller de Matemática** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, al alumno Leonardo Daniel RASGER NICHEA.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 30/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Estadística, Administración General** e **Introducción a la Informática** de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, al alumno Andrés Ricardo MUJIA CLARK.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 31/15 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura **Física** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la alumna Laura BECÚ con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos.

Se aprueba

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 32/14 – Se autoriza al alumno Axel N. SCHENKEL-70.661/14 a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 33/15 – Se autoriza a la alumna María Clara ORDOÑEZ a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 34/15 – Se concede el pase a la alumna Melisa Analía MÁRQUEZ a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que las cátedras correspondientes se sirvan informar.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 35/15 – Se concede el pase a la alumna Manuela MENÉNDEZ a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 36/15 – Se autoriza al alumno Cristian Fernando WEIGANDT a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 37/15 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura **Fertilidad de Suelos**, de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Marcelo LOIS con la calificación de seis (6) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 39/15 – Se autoriza a la alumna Eluney DELIENS a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 41/15 – Se autoriza a la alumna Manuela Florencia GALARZA a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 43/15 – Se prorroga la designación del Ing.Agr. Diego H. ÁLVAREZ UGARTE en el cargo de Coordinador de la Unidad Demostrativa de Producción Ovina de esta Facultad, a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 44/15 – Se autoriza a la alumna Rocío Belén TRABADELO a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 45/15 – Se autoriza a la alumna Micaela Nerea PERALTA a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 46/15 – Se prorrogan las designaciones del Mag. Carlos CARBALLO GONZALEZ y del Ing.Agr. Santiago M. COTRONEO en los cargos de Coordinador Responsable y Técnico, respectivamente, de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la esta Facultad, a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 47/15 – Se concede el pase al alumno Marcelo Alejandro CARRIZO a la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 48/15 – Se autoriza a la alumna Laura Natalia BALDONEDO a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 49/15 – Se autoriza a la alumna Natalia Andrea
7.206/15 MOLINA a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en
Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 50/15 – Se autoriza al alumno Santiago Nicolás
7.204/15 FLEITE a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de
esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 51/15 – Se autoriza al alumno Lucas Nahuel SUAD
7.188/15 SIERRA a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de
esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 52/15 – Se autoriza a la alumna Yanina Mariela
7.205/15 VILLALBA a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de
esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 53/15 – Se autoriza al alumno Agustín Andrés
7.183/15 VILCHES a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en
Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 54/15 – Se autorizar a la alumna Adriana Marcela
7.189/15 LUDUEÑA a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura
en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 55/15 – Se autoriza a la alumna Bárbara Edyth
7.193/15 BLESSING a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura
en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 56/15 – Se autoriza a la alumna Sol Ayelén ILG
83.475/14 a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias
Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 57/15 – Se autoriza a la alumna Surai Yanina
16/15 PASTORE a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura
en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 58/15 – Se autoriza al alumno Martín SAN
83.251/14 SEBASTIÁN a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura
en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 59/15 – Se autoriza al alumno Gonzalo Martín 83.242/14 BALLESTER JUAREZ a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 60/15 – Se autoriza al alumno Juan Pablo 82.023/14 GUARDINES TAROCCO a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 61/15 – Se autoriza a la alumna María Fernanda 82.022/14 SILCAN a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 62/15 – Se considera aprobada por equivalencia la 32.743/14 asignatura **Química General Aplicada** de la carrera de Tecnicatura en Jardinería al alumno Nicolás Miguel HINOJOSA. No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Introducción a las Biomoléculas** e **Introducción al Metabolismo Vegetal**.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura **Física**, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 635/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 63/15 – Se prorroga la designación de la Lic. Adela 7.343/15 A. FRASCHINA en el cargo de Directora Académica del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos (MITA), a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 64/15 – Se autoriza al alumno Gabriel Adrián 5.055/15 ARCE a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 65/15 – Se considera aprobada por equivalencia la 68.137/14 asignatura **Botánica Morfológica** de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Martín Adolfo KUGLER.

No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Economía Agrícola** y **Economía Política**.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 66/15 – Se autoriza a la alumna María Inés 5.054/15 PACILLI a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 67/15 – Se autoriza a la alumna Noemí Beatriz 81.021/14 VARELA a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 68/15 – Se proroga la designación de la Ing.Agr. 7.360/15 Alicia HIRSCHHORN en el cargo de Coordinadora de la Comisión de Discapacidad, a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 69/15 – Se concede el pase al alumno Patricio 8.114/15 BOLTON a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Se le consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Biología, Química, Matemática, Física e Introducción a la Biofísica, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental, Química Aplicada, Física Aplicada, Estadística General, Botánica Morfológica, Biomoléculas y Bioquímica Aplicada.**

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 70/15 – Se considera aprobada por equivalencia 184.657/12 la asignatura **Biotecnología Agrícola Experimental** de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la alumna Ana María SIGNORINI.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 71/15 – Se autoriza a la alumna María Cielo 7.909/15 GÓMEZ TAFFAREL a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 72/15 – Se autoriza al alumno Gabriel Antonio 7.908/15 BENENATI a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 73/15 – Se concede el pase a la alumna Roxana 7.905/15 Beatriz MOLINERIS a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 74/15 – Se designa al Ing.Agr. Fernando VILELLA 9.344/15 y al Máster Sebastián I. SENESI en los cargos de Directores del Depto. de Bioeconomía, Políticas Públicas y Prospectiva y del Departamento Instituciones, Organizaciones y Estrategia, respectivamente, pertenecientes al Programa de Agronegocios y Alimentos, a partir del 16/12/14 hasta el 15/12/18.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 75/15 – Se modifica el artículo 1º de las resoluciones C.D. 1104/14, 1105/14, 1106/14, 1107/14, 1108/14, 1109/14 y 1110/14 (Rel. con las designaciones de Directores de las distintas carreras de esta Facultad), según lo siguiente, donde dice: “..... 16 de diciembre de 2014.....” . Debe decir: “..... 1 de marzo de 2015...”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 76/15 – Se designa a la Dra. Marina V. DOSSI miembro del Comité Editor de la Editorial Facultad de Agronomía, a partir del 23/2/15 hasta el 26/9/17.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 77/15 – Se concede el pase al alumno Ariel Oscar 8.652/15 CÓRDOBA a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 78/15 – Se autoriza al alumno Gabriel Leonardo 8.885/15 ROCHA a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 79/15 – Se autoriza al alumno Nahuel Eduardo 8.881/15 BUSTOS a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 81/15 – Se autoriza a la alumna Lucila DABOVE 7.920/15 a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 82/15 – Se autoriza a la alumna Bárbara Solange 79.827/14 COUTINHO VIEGAS a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 83/15 – Se concede el pase a la alumna Alina Eva 5.629/15 SARLI a la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 84/15 – Se concede el pase al alumno Facundo 8.883/15 Nahuel ALMADA a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 85/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas **Botánica Morfológica, Física, Química General Aplicada, Informática y Topografía** de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Paula Andrea MARTIN.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas **Botánica Sistemática, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal**, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 86/15 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura **Química General Aplicada** de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la alumna Azul María CUEVAS.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura **Física**, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 87/15 – Se concede el pase al alumno Pedro CRUZ a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 88/15 – Se modifica el artículo 2º de la resolución 10.975/15 C.D. 1107/14 (Rel. con la designación de Director y Subdirector de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad), según lo siguiente: donde dice: “.... 16 de diciembre de 2014.....”. Debe decir: “..... 1 de marzo de 2015....”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 89/15 – Se concede el pase al alumno Franco Emiliano PUNTA a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 90/15 – Se designan a la Trad. María E. CASINELLI y a la Prof. Nilce M. LIZÁRRAGA en los cargos de ayudante primero interino con Ded. “P”, del Área de la Secretaría Académica, a partir del 1/3/15 hasta el 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se le limitan las designaciones en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “P” y de ayudantes primeros “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/3/15.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 91/15 – Se designa a la Lic. Matilde A. MAMANI 10.968/15 en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/4/15 hasta el 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 92/15 – Se concede el pase al alumno Alejo 8.046/15 Gabriel AKERFELD a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 93/15 – Se designa al Lic. Andrés D. SAID en el 10.972/15 cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/3/15 hasta el 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
Se le limitan las designaciones en los cargos de ayudante segundo interino y ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 1/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 94/15 – Se autoriza al alumno Diego Sebastián 9.914/15 BERONIO a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 95/15 – Se concede el pase a la alumna María 6.034/15 Florencia DE LAURETIS a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 96/15 – Se autoriza a la alumna Yanina Rocío 7.797/15 GARRO a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 103/15 – Se deja sin efecto la Resol. C.D.5029/14. 57.069/13 Se aprueba la Addenda Nº 2 al Convenio Específico Nº 1 suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y la Coordinación Ecológica Área de Metropolitana Sociedad del Estado.
Se Sol. al Consejo Superior de la UBA se ratifique la mencionada Addenda.

Se aprueba



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 26 de febrero de 2015.

Presentes: Dres. Chagas, Benech Arnold y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

- 01) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. 58.763/14
GOLLUSCIO. E/texto del Convenio General de Colaboración a suscribir entre esta Facultad y la Comisión Municipal de Vinará (Pcia. de Santiago del Estero).
Objetivo: Planear acciones concretas de generación de materiales (contenidos específicos), propuesta y diseño de actividades (talleres, concursos, capacitaciones), recorridos de reconocimiento de Fauna local (fotografías, descripciones, dibujos), con la finalidad de generar la *Guía regional de Fauna Silvestre* (para posteriores actividades recreativas organizadas desde y por las comunidades).
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 02) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. 67.582/14
GOLLUSCIO. E/texto del Acuerdo a suscribir entre esta Facultad y FERIAS Y EXPOSICIONES ARGENTINAS S.A. - S.A. LA NACIÓN – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS.
Objetivo: Establecer las condiciones de la participación de FAUBA en Expoagro 2015.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 03) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. 67.583/14
GOLLUSCIO. E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación suscripto entre esta Facultad y la Cámara Argentina de la Industria Plástica (CAIP).
Objetivo: Dictar cursos de capacitación relacionados con el buen uso de los plásticos en la producción agropecuaria (cultivos intensivos, almacenamiento de granos en bolsas plásticas, los plásticos y el medio ambiente) para alumnos, docentes y técnicos de la FAUBA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 04) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. 69.193/14
GOLLUSCIO. E/texto del Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad e IRAM INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN.



Objetivo: Realizar actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico entre las partes contribuye al desarrollo institucional, incrementando la capacidad docente y desarrollando la investigación científica, tecnológica, social y cultural.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 05) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/texto del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad e YPF SOCIEDAD ANÓNIMA.

72.832/14

Objetivo: Asistir técnicamente y generar cursos de capacitación y colaboración en la organización de eventos vinculados a las cadenas agroindustriales.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 06) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/texto del Acuerdo a suscribir entre esta Facultad y la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

78.957/14

Objetivo: Ejecutar el Proyecto de Investigación Aplicada N° 14051 *"Incorporación de Especies Leguminosas Nativas Maderables a Sistemas Forestales con Álamos en el Bajo Delta del Paraná: Posibles Implicancias Productivas y Ambientales"*.

Responsable Técnico: Dr. Fernando D. CACCIA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 07) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/texto del Acuerdo a suscribir entre esta Facultad y la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

78.960/14

Objetivo: Ejecutar el Proyecto de Investigación Aplicada N° 14049 *"Determinación de la Huella de Carbono de la Madera Aserrada, Bajo Diferentes Modalidades de Producción Primaria, Cosecha y Transformación"*.

Responsable Técnico: Dr. Tomás SCHLICHTER.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/texto del Acuerdo a suscribir entre esta Facultad y la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

78.963/14



Objetivo: Ejecutar el Proyecto de Investigación Aplicada N° 14010 “Estrategias de Manejo Sustentable para Disminuir el Uso de Agroquímicos en la Producción de Salicáceas”.

Responsable Técnico: Dra. Patricia C. FERNÁNDEZ.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

09) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/textos de los Convenios Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación y Específico de Asistencia Técnica a suscribir entre esta Facultad y AGROFINA S.A.

Objetivo del Convenio Marco: Asistir en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en esta Facultad.

Objetivo del Convenio Específico: Realizar actividades (experimentales a campo y en laboratorio).

Unidades Ejecutoras: Cátedras de Cultivos Industriales y Cerealicultura.

Responsables técnicos: Ings.Agrs. Elba B. de la FUENTE y Antonio GUGLIELMINI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/texto del Convenio de Investigación y Desarrollo a suscribir entre EARLY CROP S.A y esta Facultad.

Objetivo: Asesorar y colaborar para la realización de “Estudios Genéticos Tendientes a la Obtención de Cultivares Mejorados de Arándanos”.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y CIAFA (Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos).

Objetivo: Asesorar y colaborar para la realización de “Estudios Genéticos Tendientes a la Obtención de Cultivares Mejorados de Arándanos”.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

12) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Julia CAIRONI.

Objetivo: Asesorar y colaborar para la realización de “Estudios Genéticos Tendientes a la Obtención de Cultivares Mejorados de Arándanos”.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



13) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Tamara Sofía PROPATO. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna María Belén ANZALDI. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Gastón Leandro HERRMANN. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Vania Lorena OJEDA. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Julia CAIRONI. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Carolina Noelia De FRANCESCO. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

19) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Mercedes GAGLIOSTRO. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



20) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Yazmin Lara SOCOLSKY. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Juan Pablo GREGOIRE. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Natalia Andrea CASADO. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Analía Soledad QUIROZ. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Bruno CONSTANTIN. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Juan Pablo GREGOIRE. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Gastón Mariano MAIDANA. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



27) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía del alumno Martín Leonidas KANDRACHOFF, suscripto entre esta Facultad y Viveros Agronomía SRL.
116.508/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna Diana Victoria NETTO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
116.513/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna Sol PEIRANO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
116.590/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna Estefanía Julia TATO VAZQUEZ, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
116.610/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna María Eugenia FERNÁNDEZ DUVIVIER, suscripto entre esta Facultad y Summit Agro Argentina S.A.
116.620/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía del alumno Nicolás Javier SARTORI, suscripto entre esta Facultad y Viveros Agronomía SRL.
116.628/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 33) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía del alumno Luciano Miguel MEDRANO MORENO, suscripto entre esta Facultad y METALSA ARGENTINA SA.
123.649/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 34) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna María Mercedes LAURA CANDISANO, suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.
123.654/14
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 35) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna Andrea Estefanía FIGUEROA, suscripto entre esta Facultad y LA FUNDACIÓN FACULTAD DE AGRONOMÍA.
123.655/14
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 36) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía del alumno Felipe de ARTECHE, suscripto entre esta Facultad y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
6.438/15
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 37) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna Valentina ROMAT, suscripto entre esta Facultad y Globaltecnos S.A.
11.829/15
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 38) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantía de la alumna Leila Mariam HAMZE, suscripto entre esta Facultad y ASAGIR.
69.768/14
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 39) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Juliana MOSSI, realizada en esta Facultad.
116.514/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.
Se aprueba



40) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Enrique Joaquín PEÑÓNORI, realizada en Dow AgroSciences Argentina S.A.
116.517/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo. : Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

41) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Agustina ESCUDERO, realizada en Arpov A.C.
116.521/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

42) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Nerea GANDOLA, realizada en Arpov A.C.
116.533/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

43) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna María Julia ANSOLA, realizada en Globaltecnos S. A.
116.540/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

44) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Carolina Andrea JOSE, realizada en esta Facultad.
116.549/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

45) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Martín Luciano BARBARESI, realizada en esta Facultad.
116.551/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

46) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Elizabeth Alejandra CANDELINO, realizada en esta Facultad.
116.557/14
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush. :

Se aprueba



47) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Marcos GARCIA BERRO, realizada en Arpov A.C.
5.232/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

48) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Florencia Anabella DAVERIO, realizada en Arpov A.C.
9.907/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

49) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna María Mercedes SORONDO, realizada en Arpov A.C.
9.917/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

50) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Patricio Hernán STRACCIA, realizada en AACREA.
9.921/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

51) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Mariana VENTURA, realizada en esta Facultad.
9.925/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

52) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Pedro RIVOLTA, realizada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
9.931/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

53) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna Lucía Belén ALFONZO, realizada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
9.932/15 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba



- 54) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías del alumno Federico STUHLREHER, realizado en Syngenta S.A. Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

- 55) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe Final de Pasantías de la alumna María Micaela PEREZ, realizada en Syngenta S.A. Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio e Ing.Agr. Rush.

Se aprueba

- 56) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Producción Vegetal, Cát. de Producción Vegetal. Sol. se autorice a percibir honorarios por la realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a los Dres. Santiago Luis POGGIO y Fernando BIGANZOLI y al Biol. Gonzalo Alberto R. MOLINA para colaborar con la empresa Syngenta AGRO S.A. en el estudio de la relación entre los polinizadores, descifrar la forma de trabajar los lotes y la tecnología disponible, definir las especies de plantas a sembrar, monitorear de poblaciones de polinizadores, cultivar y mantener en condiciones las parcelas, desarrollar y elaborar un protocolo o manual para los productores, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 1346/95.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 57) CUDAP: EXP-UBA - Subdirector, por parte de la FAUBA, de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Sol. se renueve la autorización del curso de actualización y/o perfeccionamiento profesional "*Paisajismo y Gestión Urbana*", cuyo costos se detallan a continuación:
- Alumnos y egresados de citada carrera:
Ochocientos (\$800) pesos.
- Alumnos y docentes de la FAUBA:
Ochocientos (\$ 800) pesos.
- Externos:
Mil (\$ 1.000) pesos.
- Alumnos y docentes de otras facultades y/o universidades:
Ochocientos (\$ 800) pesos.
- Extranjeros:
Ciento cincuenta (U\$S 150) dólares estadounidenses.
Se aconseja aprobar la renovación del citado curso y la actualización de aranceles.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 58) CUDAP: EXP-UBA - Directores de los cursos de Horticultura Orgánica para Autoabastecimiento, niveles Básico y Avanzado, Esp. Ernesto GIARDINA y Dr. Mario N. CLOZZA. Sol. se actualice el arancel de doscientos (\$) 200 pesos a trescientos (\$) 300 pesos de los citados cursos
83.501/14
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 59) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Dr. Tomás SCHLICHTER. Sol. se autorice el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Curso de Formación de Auditores CERFOAR de Gestión Forestal Sostenible”.
16.902/15
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 60) CUDAP: EXP-UBA - Director Ejecutivo de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. HALL”, Esp. Ernesto B. GIARDINA, Sol. Se autorice el dictado de siete (7) Cursos y dos (2) Jornadas de Extensión, según el siguiente detalle:

Cursos

Borduras Herbáceas - \$350.

Cultivo de Plantas Ornamentales en Interiores - \$550.

Jardinería Urbana - \$550.

Multiplicación de Plantas Ornamentales - \$550.

Prácticas de Injertación en Frutales y Ornamentales - \$400.

Prácticas de Propagación y Cultivo de Árboles Frutales - \$350.

Plantas Nativas de Buenos Aires: Reconocimiento y Cultivo - \$350.

Jornadas

Jornada de Autóctonas Ornamentales – \$250.

Jornada Teórico-Práctica Prácticas de Injertación en Frutales y Ornamentales - \$300.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 61) CUDAP: TRI-UBA - Subdirector e integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Capacitación Técnica, E/ Memoria Anual Académica y Económica del citado Centro.
123.903/14
124.350/14

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 62) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con la Sol. de la Téc. Norma T. DAGLIO de evaluar el Plan de Restauración y Gestión de la puesta en valor de los jardines del Instituto de Oncología "Ángel Roffo".
202.247/12
Considerando; Los informes que corren a fs. 32/34.
Se aconseja, en vista de la nota presentada por el Ing. Agr. Gustavo R. NIZZERO donde explicita que no originó esta presentación, se recomienda dejar sin efecto la solicitud.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) CUDAP: EXP-UBA - Presidente y Secretaria de la XV Jornadas Fitosanitarias Argentinas, Esp. Margarita SILLON y Dra. Roxana MAUMARY, respectivamente, Sol. se Declare de Interés Institucional a las Jornadas, que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fe, entre los días 7 y 9 de octubre de 2015, bajo el lema "Desafíos fitosanitarios actuales y futuros".
8.512/15
Se aconseja declarar de interés institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 64) CUDAP: TRI-UBA – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de esta Facultad y Director Ejecutivo de la división de investigación en Biotecnología del Comité Internacional ISFB, M.Sc. Gustavo E. SCHRAUF y Prof. Germán SPANGENBERG, respectivamente, Sol. el auspicio al International Symposium of Forage Breeding, a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre de 2015.
16.907/15
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA el auspicio del mencionado Simposio.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 2 de marzo de 2015.-

Presentes: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton, Sr. Elena.

- 65) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. María Guadalupe TELLERIA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).
175.878/12
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 66) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 80.018/14 C/que el Ing.Agr. Claudio J. LEVERATTO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Desarrollo Rural (C.S.3598/11).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 67) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 70.508/14 C/que el Ing.Agr. Diego A. PALACIOS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Desarrollo Rural (C.S.3598/11).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 68) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 172.292/12 C/que el Ing.Agr. Federico Antonio PAREDES, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (CS 3150/04).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 69) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. 169.941/12 C/que el Ing.Agr. Fernando H. OREJA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 70) CUDAP: EXP-UBA – Dr. Martín R. AGUIAR, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/la propuesta del Ing.Agr. Víctor R. A. BOLAÑOS, alumno regular de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, con orientación al grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, en la que eleva el proyecto tentativo de tesis y las designaciones del Dr. Rodolfo A. GOLLUSCIO como Director de tesis y a la Mag. María C. VECCHIO como Co-Directora.

Considerando; Que la Comisión de Doctorado se expide así: “...El Director de tesis, Rodolfo Ángel GOLLUSCIO tiene antecedentes suficientes para cumplir esa función”. La Co-directora de tesis propuesta, María Cristina VECCHIO, no reúne los antecedentes científicos y de formación de recursos humanos mínimos requeridos para esa función”. “...el proyecto tentativo no está en condiciones de ser aceptado para la admisión del Ing.Agr. Víctor Raúl Ariel BOLAÑOS como alumno regular de la Escuela con orientación al grado de Doctor (según Res. CD 1584/03). Se recomienda que el proyecto sea devuelto al interesado para su revisión de acuerdo con los comentarios realizados”.

Se aconseja: - Con relación al proyecto y la designación de Director de Tesis, se acuerda con el Dictamen de la Comisión de Doctorado.

- Con relación a la Co- Directora, se coincide en que sus antecedentes no son suficientes, ya que si bien tiene recursos humanos formados, no posee título de Doctor ni antecedentes equivalentes.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 71) CUDAP: EXP-UBA – Dr. Martín R. AGUIAR, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/la propuesta de la Méd. Vet. Amada E. YNSAURRALDE RIVOLTA, alumna regular de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, con orientación al grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, en la que eleva el proyecto tentativo de tesis y las designaciones del Dr. Daniel SALAMONE como Director de tesis y a la Dra. María I. HIRIART como Co-Directora.

Considerando; Que la Comisión de Doctorado se expide así: “...El Director de tesis, Daniel SALAMONE tiene los antecedentes para cumplir la función. **La Co-Directora propuesta, María Inés HIRIART, no acredita los antecedentes científicos y de formación de recursos humanos requeridos para la función**”. “...el proyecto tentativo no está en condiciones de ser aceptado para la admisión de la Méd. Vet. Amada Eugenia YNSAURRALDE RIVOLTA como alumna regular de la Escuela con orientación al grado de Doctor (según Resol. C.D. 1584/03). Se recomienda que el proyecto sea devuelto a la interesada para su revisión de acuerdo con los comentarios realizados”.



Se aconseja: - Con relación al proyecto y la designación de Director de Tesis, se acuerda con el Dictamen de la Comisión de Doctorado.

- Con relación a la Co-Directora, se destaca que si bien posee antecedentes científicos relevantes, al no tener ningún recurso humano formado ni en formación no reúne, en este momento, antecedentes para dirigir un tesista de Doctorado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
4.078/15 que el Ing.Agr. Ricardo R. RAMOS DUARTE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Cultivos de Granos (C. S. 4869/05).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
4.075/15 que la Ing.Agr. María L. ACOSTA DUARTE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Cultivos de Granos (C.S. 4869/05).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/copia
121.650/14 del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de noviembre de 2014.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

75) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota
83.168/14 del Dr. Carlos DI BELLA, Director de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria, Sol. se designe al Dr. Mariano OYARZÁBAL, Director del curso "Fundamentos y Conceptos Básicos de Teledetección" y al Dr. Santiago VERÓN, Director del curso "Estimación de Variables Biofísicas a Partir de Datos Espectrales", en reemplazo del Dr. José M. PARUELO.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Agradecer los servicios prestados al Dr. PARUELO durante su desempeño en dichas funciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 76) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Dr. Carlos DI BELLA, Director de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria. Sol. la designación de Co-directores de cursos, según lo siguiente:
- Dra. Constanza CARIDE, "Fundamentos y Conceptos Básicos de SIG.
 - Dr. Mariano OYARZABAL, "Aplicación de la Teledetección y el SIG al estudio y Seguimiento de los Sistemas Ganaderos".
 - M. Sc. Diego de ABELLEYRA, "Utilización de Imágenes de Radar para el Seguimiento de los Agroecosistemas".
- Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 77) CUDAP EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota en la que Sol. se designen al Mag. Sebastián I. SENESI como Director del Posgrado en Alta Dirección en Comercio Exterior Agroalimentario y a la Lic. Marisa BIRCHER como Co-directora.
- Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 78) CUDAP EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Dr. Rodolfo J. C. CANTET, Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento en la que Sol. se incorpore el curso "Introducción a las Series de Tiempo" a la oferta de cursos de la citada Maestría, otorgando 3 (tres) créditos. Asimismo, Sol. se designe al Dr. Eduardo A. RIENZI como Director del citado curso.
- Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 79) CUDAP EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Dra. Liliana PAGLIETTINI, Directora de la Maestría en Economía Agraria en la que Sol. se incorpore el curso "Sociología Rural para Economistas Agrarios", a la ofertas de cursos de la citada Maestría, otorgando dos créditos y medio (2,5). Asimismo, Sol. la designación de la Dra. Carla S. GRAS como Directora del citado curso.
- Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 80) CUDAP EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Dr. Rodolfo J. C. CANTET, Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, en la que comunica la renuncia del M.Sc. Norberto BARTOLONI en el cargo de Director del curso "Métodos No Paramétricos y Análisis de Variables Categóricas" y propone a la Mag. María V. LÓPEZ en su reemplazo.
Se aconseja: - Aceptar la renuncia del M.Sc. BARTOLONI y agradecerle los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.
- Designar a la Mag. LÓPEZ en su reemplazo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 81) CUDAP EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Dr. Rodolfo J. C. CANTET, Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, en la que Sol. la designación de la Mag. María Virginia LÓPEZ como Co-directora de cursos de la citada Maestría, según lo siguiente:
- Regresión Lineal
- Metodología Estadística, Módulo 3: Regresión Lineal
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 82) CUDAP EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota de la M. Sc. Silvia E. RATTO, Directora de la Maestría en Ciencias del Suelo, en la que comunica la renuncia del Dr. Miguel A. TABOADA como Director del curso "Procesos Físicos de Degradación de los Suelos" y proponen al Dr. Celio I. CHAGAS en su reemplazo.
Se aconseja: - Aceptar la renuncia del Dr. TABOADA y agradecerle los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.
- Designar al Dr. CHAGAS en su reemplazo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 83) CUDAP EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota en la que comunica que la designación del Dr. Lorenzo BASSO en el cargo de Director de la Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina, venció el 9/8/14 y no puede ser nombrado nuevamente, ya que cumplió dos términos de cuatro años. Asimismo, Sol. la designación de la M. Sc. Ana M. PEREYRA como Directora y al Dr. Lorenzo BASSO como Co-director de la citada carrera.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Agradecer al Dr. BASSO su actuación como Director saliente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 84) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/la renuncia de la M. Sc. Silvia E. RATTO a la Dirección de la Maestría en Ciencias del Suelo, a partir del 1/3/15.
10.133/15
Se aconseja: - Aceptar la renuncia y agradecer a la M. Sc. RATTO los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se designe al Dr. Celio I. CHAGAS en el cargo de Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, que se dicta en la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” de esta Facultad, cargo vacante por renuncia de la M.Sc. Silvia E. RATTO, a partir del 1/3/15.
13.068/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Sol. se designe a la Dra. María Cristina PLENCOVICH en el cargo de Directora de la Maestría en Enseñanza Agropecuaria y Biológica, por renuncia del Dr. Alejandro COSTANTINI.
9.340/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/la presentación realizada por el Dr. Eduardo A. PAGANO, respondiendo a las observaciones planteadas en la evaluación realizada por el panel evaluador, designado por Resol. C.D. 4889/13 y por la Comisión Académica de la citada Escuela, a la carrera de Especialización en Biotecnología Agrícola.
33.110/13

Se aconseja: - Aprobar con las siguientes modificaciones:
- Pág. 2: Reemplazar la sección b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares, por los siguientes párrafos:

“Es creciente la oferta de programas de grado y postgrado en biotecnología en la Argentina. Basta mencionar las Licenciaturas en Biotecnología de las Universidades Nacionales de Quilmes, San Martín, Rosario y Misiones, para hablar de las que cuentan con mayor antigüedad. Recientemente se dio a publicidad la creación de una Licenciatura en Agrobiotecnología en la Universidad de San Martín. También en el exterior se pueden encontrar casos similares, como en universidades mejicanas y españolas.

Sin embargo, en todos los casos arriba mencionados, se trata de programas muy específicos y generalmente destinados a formar profesionales altamente capacitados en el manejo de técnicas, también específicas. Esta alta especialización es detectada por el medio empresarial en el sentido de que un profesional de la biotecnología tenderá a desempeñarse en el



laboratorio y con una interacción conceptual limitada con los demás profesionales de la empresa.

En cambio, un profesional de las ciencias biológicas, con sólida orientación agropecuaria, que haya intensificado la adquisición de capacidades conceptuales y procedimentales en biotecnología, por su versatilidad, se torna altamente competitivo para cubrir esos puestos de trabajo, debido a que puede ejercer sus habilidades en un área de intersección, siempre sobre la base de su sólida formación de grado conceptualizada en un sistema y un continuo.

- Pág. 16. A. Requisitos de ingreso, reemplazar el primer párrafo por el siguiente:

“Poseer título universitario de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Biotecnología, Licenciado en Genética, Bioquímico, Licenciado en Biología, Licenciado en Química, como así también todo egresado con título equivalente expedido por universidades argentinas, nacionales, provinciales o privadas, legalmente reconocidas, correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo”.

- Pág. 19 Artículo 2°: Incluir el N° de resolución correspondiente al Convenio Específico."

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Planificación de Espacios Verdes. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Dra. María G. LONGO, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, con motivo de haber obtenido una beca posdoctoral en el llamado “Jovem Talento – 3° Cronograma – Chamada de Projetos N° 08/2014” de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior (CAPES) correspondiente al Ministerio de Educación de Brasil, a partir del 6/2/15 y por el término de dos (2) años. Considerando; Que por Resol. D.A. 696/14, se le concedió licencia sin goce de haberes en el citado cargo, a partir del 6/2/15 hasta el 31/3/15.

Se aconseja acceder a partir del 1/4/15.

Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

89) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se dé por concedida licencia con goce de haberes al Dr. Jorge A. ZAVALA, en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, por haber obtenido la beca UBA – DAAD, para colaborar con el Dr. Ian BALDWIN, en el Instituto Max Planck de Ecología Química, Alemania, desde el 2/12/14 hasta el 28/2/15.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba



- 90) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.
81.513/14 Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la Méd.Vet. Belén RODRÍGUEZ, ayudante primera suplente con Ded. “E”, a la 41st de la Sociedad Internacional de Transferencias Embrionarias (IETS), que se llevó a cabo en la ciudad de Versalles, Francia, del 9 al 15/1/15.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 91) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.
81.511/14 Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Daniel F. SALAMONE, profesor regular asociado con Ded. “E”, a la 41st de la Sociedad Internacional de Transferencias Embrionarias (IETS), que se llevó a cabo en la ciudad de Versalles, Francia, del 9 al 15/1/15.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 92) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se dé por concedida licencia con goce de haberes a la Téc. Paula D. VECCHIO, ayudante segunda interina, por haber obtenido una beca para realizar estudios de grado, con el objetivo de realizar un intercambio académico para cursar un semestre en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) de Colombia, bajo el “Programa de Movilidad Académicas Colombia-Argentina” (MACA), desde el 19/1/15 hasta el 29/6/15.
Se aconseja acceder a lo solicitado hasta el 31/3/15.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 93) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Pedro E. GUNDEL, en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, con motivo de haber obtenido una beca Fullbright/CONICET, para realizar una estadía de investigación en el Laboratorio de Ecología de la Dra. Jennifer Rudgers en la ciudad de Albuquerque, New México, EE.UU, desde el 15/1/15 hasta el 15/4/15.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba



- 94) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la M.Sc. Beatriz N. LOSINNO, profesora regular adjunta con Ded. “E”, con motivo de cumplir con la última Misión en el marco del Acuerdo Internacional de Ciencias y Tecnología (International Science and Technology Agreement – South África – Argentina), del 8 al 27/2/15.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 95) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. Natalia S. FORNERIS, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de finalizar su tesis doctoral en la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” de esta Facultad, desde el 1/1/15 hasta el 30/9/15. Asimismo, Sol. se designe a la Dra. Luciana L. COUSO en su reemplazo. Considerando; Que por Resol. D.A. 1/15, se concede licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. FORNERIS, desde el 5/1/15 hasta el 31/3/15.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado hasta el 30/9/15.
- Girar a la Comisión de Gestión Académica, para el tratamiento de la designación de la Dra. COUSO.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 96) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Carmen E. VICIÉN, con motivo de haber asistido al 13º Simposio Internacional de la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (13th ISBGM), que se llevó a cabo en la ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 9 al 13/11/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 97) CUDAP: EXP-UBA.- Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Planificación de Espacios Verdes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. María G. LONGO, con motivo de haber concurrido a la Universidad de la República para efectivizar la movilidad docente que le ha sido otorgada en el marco del Programa Escala Docente, correspondiente a la AUGM, desde el 16/11/14 hasta el 30/11/14.



Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

98) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Mercedes M. KELLER, con motivo de haber completado su trabajo de tesis doctoral, desde el 28/7/14 hasta el 22/8/14.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

99) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Jorge A. ZAVALA, con motivo de haber obtenido una beca Fulbright-CONICET para colaborar con el Dr. Evan H. DELUCIA del Institute For Genomic Biology, que se llevó a cabo en la Universidad de Illinois, EE.UU., a partir del 6/7/14 hasta el 6/10/14.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

100) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Fruticultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Laura E. PUHL, con motivo de haber concurrido al CIMMYT (Centro Internacional de Mejoramiento en Maíz y Trigo) para realizar su proyecto de tesis doctoral, que se llevó a cabo en México, desde el 17/8/09 hasta el 17/8/11 y del 18/8/11 hasta el 31/3/12.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

101) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Héctor D. BERTERO, con motivo de haber recorrido cultivos de quínoa, interactuar con agricultores y reuniones con integrantes de Universidades, gobiernos locales y la Academia de Ciencias de Beijing, del 30/9/14 al 13/10/14.



Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 102) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
58.217/14 Cát. de Economía Agraria. E/informes de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Liliana L. PAGLIETTINI, Dra. Patricia B. LOMBARDO y Mag. Mabel GARCÍA, con motivo de haber concurrido al IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural “Sociedades Rurales Latinoamericanas: Diversidades, Contratos y Alternativas”, que se llevó a cabo en la ciudad de México, DF, del 4 al 13/10/14.
Se aconseja: - Aprobar los informes.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 103) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología, Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.
105.909/14 E/constancia de presentación de tesis de Maestría, del Ing.Agr. Andrés PETON.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga. – Abstención de Peton.

Se aprueba

- 104) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología.
70.962/14 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Marcelo A. CARMONA, con motivo de haber concurrido al “Simposio de Indução de Resistência, uma alternativa no manejo de doenças”, en carácter de disertante, llevado a cabo, en la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil, entre los días 12 y 15/11/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 105) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología.
70.977/14 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Marcelo A. CARMONA, con motivo de haber concurrido a la “VII Reuniao Brasileira sobre Indução de Resistencia em Plantas a Patógenos”, que se llevó a cabo en la Universidad de Maringa, Brasil, entre los días 19 y 21/11/14.



Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

106) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Diego BATLLA, con motivo de asistir al “11th Conference of the International Society for Seed Science”, que se llevó a cabo en la ciudad de Changsha, República Popular de China, entre los días 15 y 19/9/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

107) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Alejandro A. PANNUNZIO, al Subsurface Drip Irrigation (SDI) Technology Field Day, que se llevó a cabo en Kansas State University NW Research – Extension Center, en la ciudad de Colby, Kansas, EE.UU, del 4 al 8/8/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

108) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, con motivo de haber presentado el trabajo “Alternativas para el Manejo del Rastrojo de Arroz (*Oryza sativa* L.) en Sistemas de Siembra Directa” aceptado por el Comité Organizador del XI Congreso Latinoamericano y del Caribe de Ingeniería Agrícola CLIA 2014 y del XXIII Congreso Nacional de Ingeniería Agrícola, que se llevó a cabo en la ciudad de Cancún, México, del 2 al 13/10/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba



- 109) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Josefina L. De PAEPE, con motivo de haber realizado un intercambio y trabajar junto a su co-director Dr. Reinhart Ceulemans, en el marco del convenio bilateral entre Argentina y Bélgica (MINCyT – FWO/12), del 3/11/14 al 1/12/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.

Se aprueba

- 110) CUDAP: TRI-UBA - Departamento de Producción Animal. E/la memoria presentada por el comité organizador de los Seminarios del Departamento, integrado por los Doctores Martín F. GARBULSKY, Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN y Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN.
Se aconseja: - Tomar conocimiento.
- Agradecer al Comité por el trabajo realizado.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Peton.ç

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 3 de marzo de 2015.

Presentes: Dra. Gally, M. Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings.Agrs. Rush y Frank y Sr. Massola.

- 111) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas Obligatoria: *Estadística General* y *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

Titulares

Dr. Sergio Jorge BRAMARDI
Dra. Marta Beatriz QUAGLINO
Dra. Claudia Mabel SAINATO

Suplentes

Dra. María Cristina HERRERA
Ing.Agr. Julio Alejandro DI RIENZO
Dra. Liliana Luisa PAGLIETTINI

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María del Carmen FABRIZIO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba



112) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
23.191/13

E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas Obligatoria: *Sistemas de Información Geográfica y Teledetección* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

Titulares

Lic. Maria de las Nieves ABRAHAM
Dra. Patricia KANDUS
M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN

Suplentes

Dr. Héctor Ricardo GRAU
Dra. Graciela Mabel SUVIRES
Dr. William Bennett BATISTA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Santiago VERÓN.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

Se aprueba

113) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1)
18.308/13

cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Botánica Agrícola (Asignatura Obligatoria: *Botánica Morfológica* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad, propone la designación del Dr. Diego MEDAN en el citado cargo. Asimismo, "...recomienda por unanimidad, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la institución y la capacidad docente demostrada en esta instancia del concurso, la designación del Ing.Agr. Dr. Diego MEDAN en el cargo inmediato superior de profesor regular titular plenario con dedicación exclusiva...".

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

-Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Diego MEDAN en el cargo de profesor regular titular plenario con Ded. "E".

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

114) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A GOLLUSCIO,
13.471/15

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra (Asignatura Obligatoria: *Nociones de Geología y Geomorfología* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).



Considerando; Que actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Liliana Norma CASTRO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 115) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A GOLLUSCIO, 7.002/15
Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Química Analítica (Asignatura Obligatoria: *Química Aplicada* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; Que se encuentra desempeñado por la Dra. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 116) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado/titular con Ded. "E", del Área de Agronegocios (Asignatura Obligatoria: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, la ampliación del dictamen de Jurado y las impugnaciones presentadas por los Mags. Sebastián I. SENESI y Hernán PALAU.
Considerando; Que el dictamen y su ampliación suscripto por unanimidad por los miembros del Jurado, propone la designación del Ing.Agr. Fernando VILELLA en el cargo de profesor regular titular con Ded. "E".
El informe de la Secretaría de Asuntos Legales que corre a fs. 475/479.
Se aconseja: - Rechazar las impugnaciones presentadas por los Mags. Sebastián I. SENESI y Hernán PALAU.
- Acordar con el dictamen y la ampliación suscriptos en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Ing. Agr. Fernando VILELLA en el cargo concursado.
Fdo. : Dras. Gally y Sainato, M. Sc. Giuffré, Dr. Chagas e Ing. Agr. Rush.
Se adjuntan dictamen y ampliación de Jurado.

Se aprueba

- 117) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 83.513/14
E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según lo siguiente:



Titulares

M. Sc. Olga Susana CORREA
M. Sc. Gustavo Enrique SCHRAUF
M. Sc. Patricia Susana CORNAGLIA

Suplentes

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Dra. Susana Teresa CARDONE
Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Sergio Claudio GHIO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 118) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. Héctor Alejandro SVARTZ
M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO
Dr. Esteban Ariel CIARLO

Suplentes

M. Sc. Gustavo Germán ROITMAN
Esp. Ernesto Benito GIARDINA
Ing.Agr. Marta Josefina Beatriz KAPLANSKY

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Esp. Gabriela Nora BENITO.

Las solicitudes que corren a fs. 5 y 10.

Se aconseja aprobar con la siguiente modificación: Reemplazar a la Ing.Agr. Marta J.B. KAPLANSKY (es del mismo Depto.) por el Mag. Gabriel Antonio LORENZO, que es auxiliar de otro Depto.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 119) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, según lo siguiente:

Titulares

Dr. William Bennett BATISTA
M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN
Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER



Suplentes

Lic. Adriana Alicia PÉREZ

Dra. Marina OMACINI

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Adelia GONZÁLEZ ARZAC.

Lo informado a fs. 10.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

- 120) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 6.576/15 E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área de Cunicultura) del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. Graciela Lucía LÁZZARI

M. Sc. Alejandro SCHOR

Máster Gerardo Luis PETRI

Suplentes

Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ

Dr. Juan José GRIGERA NAÓN

Máster Juan Ignacio GORI

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. María Laura LAMANNA.

Lo informado a fs. 9.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 121) CUDAP: EXP-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 6.577/15 E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área de Cunicultura) del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. Graciela Lucía LÁZZARI

M. Sc. Alejandro SCHOR

Máster Gerardo Luis PETRI

Suplentes

Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ

Dr. Juan José GRIGERA NAÓN

Máster Juan Ignacio GORI

Considerando; Lo informado a fs. 10.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 122) CUDAP: EXP-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, según lo siguiente:

Titulares

Dr. William Bennett BATISTA
M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN
Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER

Suplentes

Lic. Adriana Alicia PÉREZ
Dra. Marina OMACINI

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. en Sist. de Inf. Gustavo Adrián MARCELLO.

Lo informado a fs. 10.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 123) CUDAP: EXP-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Gustavo JAURENA
Dra. María Brígida BOVERI
Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI

Suplentes

Dr. Juan José GRIGERA NAÓN
Máster Ana María PEREYRA
Dr. Marcelo Abel SORIA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Méd. Vet. Juan Manuel CANTET.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 124) CUDAP: EXP-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET
M. Sc. Laura PRUZZO
M. Sc. Laura Elena PUHL

Suplentes

Dr. Gustavo JAURENA
Mag. Ana Lidia FREY
Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Carolina Andrea GARCÍA BACCINO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 125) CUDAP: EXP-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Guido Fernando BOTTA

Ing.Agr. Silvia Marta RODRÍGUEZ

Ing.Agr. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Suplentes

M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO

Mag. Laura PRUZZO

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Pablo Javier QUIRÓS.

Los informes elevados a fs. 5 y 12.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 126) CUDAP: EXP-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, actualmente desempeñado interinamente por la M. Sc. Silvia ROZA

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 127) CUDAP: TRI-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la cátedra de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Jardinería I* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 128) CUDAP: TRI-UBA- Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la cátedra de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas para el Jardín* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 129) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
26.002/14
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Mag. María Elena FERNANDEZ LONG en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Mag. María Elena FERNÁNDEZ LONG en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 130) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la cátedra de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
23.713/14
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Francisco RATTO en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing.Agr. Francisco RATTO en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 131) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal.
73.209/13
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Christian Marcelo KRIZAJ y 2º) Ing.Agr. Máximo PALAZZOLO
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing.Agr. Christian Marcelo KRIZAJ en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 132) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola Uso de la Tierra.
67.372/13
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Lic. Laura Inés CAZORLA en el citado concurso.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Lic. Laura Inés CAZORLA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 133) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Bovinos de Carne del Depto. de Producción Animal.
73.361/14
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Máster María Lourdes CERVINI en el citado cargo.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Máster María Lourdes CERVINI en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 134) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
26.004/14
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Danilo Alejandro CARNELOS en el citado cargo.
- Se aconseja - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing.Agr. Danilo Alejandro CARNELOS en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 135) CUDAP: TRI-UBA - Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia Susana MIYAZAKI, E/ la renuncia presentada por el Ing.Agr. Juan José GRIGERA NAÓN al cargo de Coordinador, por parte de esta Facultad de la asignatura *Industrialización de los Alimentos de Origen Animal*. Asimismo, Sol. se designe en su reemplazo a la Mag. Patricia Andrea ALLOCATI.
11.633/15
- Considerando; Que a fs. 4 la Mag. ALLOCATI presta su conformidad a la citada propuesta.
- Se aconseja: - Aceptar la renuncia presentada por el Ing.Agr. Juan José GRIGERA NAÓN al cargo de Coordinador de la citada asignatura, agradeciéndole servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.
- Designar a la Mag. Patricia Andrea ALLOCATI en su reemplazo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 136) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se designen a las Ings.Agrs. Magdalena DRUILLE y Carla Estefanía DI BELLA en los cargos de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".
73.514/14
- Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 137) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se designen interinamente, con fondos que se liberarán de la renuncia condicionada al Decreto 8820/62 de la Dra. María Josefina BARROS, a los docentes que a continuación se detallan:
- Ing.Agr. Ileana Cecilia CIAPPARELLI – ayudante primero con Ded. “E”, actualmente ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”.
- Lic. Tomás Agustín REARTE – ayudante primero con Ded. “E”, actualmente ayudante primero interino con Ded. “SE” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.
- Lic. Silvana Laura AUGUET – ayudante primero con Ded. “P”, actualmente ayudante segundo “ad-honorem”.
- Lic. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ - jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, actualmente ayudante primero interino con Ded. “P” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.
- Lic. Roberto José María SERAFINI - jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, actualmente ayudante primero interino con Ded. “P” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.
- Considerando; Que la Lic. AUGUET ha egresado en el año 2014.
- Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
- Se aconseja aprobar, sujeto a la baja definitiva de la Dra. María J. BARROS.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 138) CUDAP: EXP-UBA – Directora de Relaciones Institucionales Agroalimentos, 3.162/15
- Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designen docentes libres, para el dictado de los cursos del Master Internacional en Tecnología de los Alimentos, a partir del 1/2/15 hasta el 31/12/15, a los siguientes profesionales:
- Lic. Ricardo A. SOBOL
Dr. Rodolfo Horacio MASCHERONI
Dra. Laura LUCHINI
Ing. Qco. Emilio Aldo MANCA
Dr. Antonio DE MICHELIS
Dr. Jorge REINHEIMER
Lic. María del Carmen SANAHUJA
Bioq. Pablo Mario RENZULLI
Lic. Mariano A. MASTRANGELO
Ing.Agr. Alejandro Hugo MARIANETTI
Téc. Luciano David ORTIZ
Lic. Alberto CHICONI
Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Dra. Estela Nora MARTÍNEZ
Lic. Alejandra B. PICALLO
Dra. Elena Beatriz COSTE
Lic. Jorge COMESAÑA
Ing. Ind. Adolfo Alberto ARCAGNI
Abog. Héctor Hugo PILATTI



M. Sc. María Lourdes CERVINI
Esp. María Teresa SENOSIAIN
M. Sc. H. Ricardo RODRÍGUEZ
Ing. Qco. Carlos Alberto MEINARDI
Esp. Héctor MUGICA
Esp. Cristina Isabel ZAPATA
Ing.Agr. Miguel Ángel LOMBARDO
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 139) CUDAP: EXP-UBA – Directora de Relaciones Institucionales Agroalimentos,
3.733/15 Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designen docentes libres,
para el dictado de los cursos del Máster Internacional en
Tecnología de los Alimentos, a partir del 1/2/15 hasta el
31/12/15, a los siguientes profesionales:
Prof. Giuseppe BONAZZI
Dr. Mattia IOTTI
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 140) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
13.026/15 Sol. se apruebe el plan de trabajo propuesto por el Ing.Agr.
Gustavo Raúl NIZZERO como profesor contratado.
Considerando; Que por Resol. D.A. 3/15 se propuso al
Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la
renovación de la designación del Ing.Agr. NIZZERO en el
cargo de profesor contratado, a partir del 1/2/15 hasta el
31/1/16 y se estableció que percibirá una renta equivalente a
la de profesor asociado con Ded. "P", sin antigüedad.
Se aconseja aprobar el plan de trabajo propuesto por el Ing.
Agr. Gustavo R. NIZZERO.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 141) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
83.511/14 Área de Turismo Rural. Sol. reconocimiento de los servicios
prestados, en el dictado de la asignatura optativa "*Turismo
Rural*", por la Lic. Valeria María Noel DI PIERRO en los
cargos de ayudante segunda "ad-honorem" durante el año
2004 y ayudante primero "ad-honorem" a partir del año 2005
hasta el 25/6/09.
Considerando; Lo informado por la Dirección de Personal y
Liquidación de Haberes a fs. 4/5.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 3 de marzo de 2015.

Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Zubillaga, Dr. Massobrio, M.Sc. Domínguez, Ing. Agr. Frank, Sres. Rae Bertoldo y Poyo Gumiel.

142) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Protección Vegetal.
79.512/14 Sol. se autorice el dictado de la asignatura optativa: *Evaluación Experimental de Productos Fitosanitarios y su Relación con el Registro en SENASA*, para la carrera de Agronomía, otorgando dos (2,5) créditos y medio.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

143) CUDAP: TRI-UBA - Subdirector de la FAUBA, de la carrera de Licenciatura de Planificación y Diseño del Paisaje, M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Sol. se modifique la Resol. C.D. 1101/14 (Cronograma del Ciclo Lectivo 2015 de la citada carrera) para incluir dentro de la oferta de turnos de la asignatura *Ecología* solo para los alumnos que trabajan, según el siguiente detalle:

Durante el primer cuatrimestre

a) martes y jueves de 10 a 12 y

b) martes y jueves de 14 a 16.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

144) CUDAP: EXP-UBA - Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se autorice el dictado en contracursado de la asignatura *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra*.
Considerando; Que el profesor a cargo de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos informa lo siguiente: "...que la cátedra a mi cargo carece de docentes acreditados suficientes como para dictar dicha contracursada. Los mismos se encuentran abocados en el primer cuatrimestre a la actual cursada de Agronomía. Aprovecho la oportunidad para destacar que ambas asignaturas CYPUT para Agronomía y CYPUT para Ciencias Ambientales, no son equivalentes entre sí. Sus programas no son idénticos, no poseen igual cantidad de créditos ni de correlatividades y además, se dictan en diferentes etapas de las respectivas carreras. Hemos dispuesto horarios de consulta para aquellos alumnos de LiCIA que deseen rendir la mencionada asignatura en condición de libre."



Se aconseja tomar conocimiento de la respuesta del profesor a cargo de la cátedra. Cabe aclarar que ni el Consejo Directivo ni la Secretaría Académica deciden sobre la oferta de contracursada, es atribución exclusiva de los profesores a cargo de las cátedras.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 145) CUDAP: TRI-UBA – Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Ing.Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ, E/ proyecto de resolución relacionado con establecer plazos para la recepción de propuestas de asignaturas optativas.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de Reunión: 4 de marzo de 2015.-

Presentes: Dr. Chagas, Ing.Agr. Murphy y Sres. Elena y Luna.

- 146) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/ 121.209/14 presupuesto 2015 de la citada Escuela.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 4 de marzo de 2015

Presentes: Dras. Fabrizio de Iorio y Ribaudó, Mag. Yaber Grass, Sres Massola y Rall

- 147) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Andrea Elizabeth GALEANO, alumna de la carrera de 10.480/15 Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



148) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Nelly Carina ALBORNOS, alumna de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA. Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.
42.933/14
Considerando; El informe de la Comisión Asesora Académica de la citada carrera que se expide así "...no aprobar su ingreso al 2º Ciclo de la Carrera Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, por no haber presentado la documentación correspondiente a la aprobación del primer ciclo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. ".
Se aconseja no acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

149) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Daiana Soledad SCHENARDI, alumna de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.
10.149/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

150) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Florencia MORELLI, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.
5.870/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

151) CUDAP:EXP-UBA – Sr. Francisco José RUDA, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
9.078/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

152) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Mario Ricardo NAVARRO, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
5.453/15
Se aconseja - Acceder a lo solicitado.
- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y Producción Animal para que se sirvan informar, según planilla que corre a fs. 105/107.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba



153) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Natalia Cecilia VALERI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. la aprobación de asignatura por equivalencia.
20/15
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Inglés**.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

154) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Josefina GONSEBATT, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. la suspensión de su regularidad durante un (1) año, por motivos particulares.
83.477/14
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba